



Quito, 19 de Agosto de 2016

12576

Señor

JOSE ALBERTO SALAZAR CADENA

Ciudad.-

155224

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INDUSTRIAS MUSHEE S.A. en sesión celebrada el día 19 de Agosto del 2016, resolvió elegir a usted como GERENTE GENERAL de la misma por el periodo de DOS AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones y deberes serán señalados en la escritura pública de constitución otorgada el 24 de Febrero del 2006, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 9 de Marzo de 2006.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación

Muy Atentamente.

Srta. Mónica Cecilia Navas Velasco
Secretaria Ad Hoc

Lugar y Fecha: Quito, 19 de Agosto de 2016

En esta fecha, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía INDUSTRIAS MUSHEE S.A., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

JOSE ALBERTO SALAZAR CADENA
C.C.: 171171061-4

12576
155224
684932



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	37690
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12576
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAS MUSHEE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR CADENA JOSE ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1711710614
CARGO:	GERENTE GENERAL.
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 557 DEL 09/03/2006 .-NOT. CUADRAGESIMO DEL 24/02/2006 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL

